

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEC
<b>Proyecto</b>	7966 Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C
<b>Versión</b>	26 del 16 de abril de 2026
<b>Código BPIN</b>	2024110010065
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios
<b>Etapas de Proyecto</b>	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
<b>Política Pública</b>	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La ciudadanía cumple un papel fundamental para mantener actualizada la base catastral, a través de la información que suministran sobre el cambio de los predios, no obstante este proyecto está enfocado a que La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC de oficio y a través de la mejora en los mecanismos de identificación y captura de cambios oportuna, preste un mejor servicio a la ciudadanía en el sentido de reducir sus solicitudes al contar con una información catastral actualizada. Así mismo, de ser necesaria la radicación de una solicitud, esta sea atendida con la oportunidad exigida normativamente, al contar con procedimientos sencillos y actividades automatizadas que agilicen la incorporación de la información en la base catastral, mejorando el servicio prestado al usuario.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>En la ejecución de los procesos de actualización y conservación catastral se han detectado falencias en los mecanismos que permiten actualizar de forma rápida y oportuna los cambios de los predios de la ciudad. La alta dinámica inmobiliaria, la complejidad técnica catastral, la desarticulación institucional, la baja capacidad en innovación tecnológica y el presupuesto asignado para cada vigencia, dificultan que la información catastral sea actualizada oportunamente, por lo cual se requiere implementar mecanismos que permitan realizar de una manera ágil la identificación y captura de los cambios que sufren los predios de la Ciudad, mitigando de esta manera la desactualización de la base catastral. El artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, modificado por el artículo 43 de la ley 2294 de 2023, establece que la gestión catastral es un servicio público de naturaleza administrativa especial, prestado directamente por el estado que comprende un conjunto de operaciones técnicas y administrativas orientadas a la adecuada formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral con enfoque multipropósito, para contribuir a la prestación eficiente de servicios y trámites de información catastral a la ciudadanía y a la administración del territorio. Para el cumplimiento de lo anterior la UAEC, está facultada para definir los procedimientos internos apropiados para el ejercicio de sus labores, respetando el marco regulatorio de la máxima autoridad catastral. En este sentido y como se ha venido mencionando la entidad es reconocida a nivel nacional e internacional como un referente por sus prácticas innovadoras para adelantar su gestión; no obstante, la ciudad viene experimentando una alta dinámica inmobiliaria, que le exige continuar innovando y mejorando sus procedimientos, a fin de cumplir con su misionalidad. Lo anterior implica optar por mecanismos tecnológicos innovadores para el desarrollo de los procesos, así como la implementación de buenas prácticas en la formulación de los procedimientos, minimizando desde todo punto de vista la operatividad de actividades. Este proyecto pretende implementar mecanismos que permitan mantener actualizada la información catastral, mediante la identificación oportuna y captura rápida de los cambios de los predios, buscando reducir las solicitudes de los usuarios y que a su vez éstas sean atendidas en la oportunidad exigida por la ley, logrando así el cumplimiento de los principios de la gestión catastral, entre ellos calidad, eficacia y eficiencia, progresividad, apertura tecnológica, participación ciudadana, sostenibilidad, publicidad y uso de la información.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
La alta dinámica inmobiliaria de la ciudad, la complejidad técnica y la desarticulación institucional requiere que la gestión catastral implemente mecanismos que identifiquen y capturen de forma oportuna los cambios en los predios de la Ciudad, minimizando de esta manera la desactualización de la información catastral.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Ciudadanos	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8002180 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	7966-0226-ArbolProblProy7966.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	17/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
<p>Contar con una información catastral actualizada, que refleje oportunamente los cambios que sufren los predios de la ciudad y para ello, resultan insuficientes las visitas anuales que se realizan a un determinado número de predios, así como muy demandantes el número de solicitudes radicadas por los usuarios, con los riesgos que genera la no atención oportuna de los mismos. La dinámica de la ciudad exige que la UAECD implemente mecanismos de interoperabilidad que le permitan nutrir la base catastral con información generada por diferentes entidades que intervienen en los procesos prediales y de transacciones inmobiliarias, sin que exista necesariamente intervención de los usuarios para reportar los cambios de sus predios. La UAECD debe estar en capacidad de proveer la mayor cantidad de información actualizada a los diferentes actores para los fines respectivos, así como de atender las solicitudes de los usuarios de una forma práctica y rápida, haciendo uso de la automatización de ciertas actividades requeridas en el proceso. En conclusión, lo que se busca es prestar un mejor servicio a la ciudadanía e incrementar los niveles de satisfacción, con una información catastral oportunamente actualizada mediante metodologías innovadoras, útil para la planeación y toma de decisiones.</p>							
null							
6. CADENA DE VALOR							
<b>Objetivo General</b>							
Actualizar anualmente la información de los predios de la Ciudad implementando estrategias para optimizar las actividades de los procesos de actualización y conservación que permitan mejorar la gestión catastral							
<b>Objetivos Específicos</b>							
Actualizar la información catastral de los predios de la ciudad (captura rápida de la información)							
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>						
2280	Mantener el, 100, %, del censo inmobiliario de Bogotá actualizado						
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>					<b>Magnitud</b>		
0406016 (V0624) - Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito					100		
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
1	Ejecutar el	100	Porciento	del cronograma de actividades de Censo	Vigente		
2	Prestar por demanda el	100	Porciento	de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	Vigente		
<b>Objetivos Específicos</b>							
Atender los trámites de conservación catastral (automatización de actividades)							
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>						
2280	Mantener el, 100, %, del censo inmobiliario de Bogotá actualizado						
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>					<b>Magnitud</b>		
0406003 (V0624) - Servicio de conservación catastral					100		
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
3	Atender el	100	Porciento	de los trámites programados de conservación	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
<b>Fuente de financiación</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	
Otros		\$ 0,00	\$ 3.229,88	\$ 2.715,15	\$ 6.251,78	\$ 0,00	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 661,69	\$ 9.562,92	\$ 9.944,86	\$ 9.192,00	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.891,56</b>	<b>\$ 12.278,07</b>	<b>\$ 16.196,64</b>	<b>\$ 9.192,00</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
0406016 (V0624) -	Prestar por demanda el 100 Porciento de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	\$ 0,00	\$ 3.048,83	\$ 165,06	\$ 3.003,00	\$ 0,00
0406016 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento del cronograma de actividades de Censo	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	\$ 0,00	\$ 577,19	\$ 7.702,68	\$ 8.803,37	\$ 6.616,00
0406003 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los trámites programados de conservación	Servicio de conservación catastral	\$ 0,00	\$ 265,54	\$ 4.410,32	\$ 4.390,26	\$ 2.576,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.891,56</b>	<b>\$ 12.278,07</b>	<b>\$ 16.196,64</b>	<b>\$ 9.192,00</b>



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	8002180	
<b>Total Grupo Etario:</b>	8002180	

#### Enfoque de género

Sin información

#### 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

#### 11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Yenny Carolina Rozo Gómez
<b>Correo Electrónico</b>	yrozo@catastrobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	2347600
<b>Cargo</b>	Gerente de Información Catastral
<b>Área</b>	Gerencia de Informacion Catastral
<b>Fecha</b>	07/06/2024

#### 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

##### Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	Anexo_formulacion_proyecto	<b>Fecha Cargue</b>	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

##### Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Censo Inmobiliario de Bogotá 2024	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	31/12/2023	CensolnmobiliariodeBogotá2024.PDF

#### 13. OBSERVACIONES

Con el proyecto la entidad busca optimizar la actualización de la información catastral mediante la interoperabilidad de variables prediales y contar con información física, jurídica y económica de los predios, sustentada en criterios técnicos de acuerdo con la dinámica inmobiliaria de la ciudad que de soporte a la base tributaria e información para transacciones inmobiliarias además de generar beneficios respecto a la optimización de tiempos.

#### 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?	
Aspecto		Cumple ?	
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si	
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si	
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si	
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si	
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>			
El proyecto está formulado de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de la UAECD y cumple con los requerimientos de la SDP y la SDH			
<b>Observación</b>			
Ninguna			
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>			
<b>Nombre</b>	Orlando José Maya Martínez	<b>Cargo</b>	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos
<b>Teléfono</b>	2347600	<b>Correo</b>	omaya@catastrobogota.gov.co
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de P	<b>Fecha</b>	11/06/2024

#### 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por